

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjero: 3 8,50
6 " 10
12 " 22

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
 Esquemas de detención desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

BALNEARIO SEGOVIANO

Está abierto al público el BALNEARIO SEGOVIANO, que tan útiles servicios está prestando a esta capital, tanto en lo que se refiere a baños de recreo, como a los medicinales de todas clases.

23, San Francisco, 23

CORRECCION DE JOVENES

Es una obra social, indispensable, obligatoria, la de corregir a los jóvenes delincuentes. Pero esta obra, a pesar de estar en vigor disposiciones muy plausibles a ella referentes, no se ha emprendido y los jóvenes que se conducen de un modo merecedor de inmediata corrección no son debidamente corregidos.

Dice un periódico que una pequeña granja en el campo, ó un departamento para la enseñanza compuesta de dos ó tres edificios de los más corrientes y útiles en cada región, bastaría para esta obra correccional realizada al aire libre, con cerca ó muro bastante a producir la impresión propia del aislamiento. Para dejar recuerdo en los jóvenes de la sujeción impuesta en esos correccionales asilos, puede que bastara con someterlos a trabajo de instrucción útil, pero con una actividad casi incesante fuera de las horas de descanso y soportable a la resistencia de los corrigidos. Y para los efectos de la corrección vendría bien un patronato que vigilara el establecimiento y se preocupara de facilitar trabajo a los «cumplidos».

Estos centros de corrección los podrían crear y sostener los Ayuntamientos de las capitales de provincia y las Diputaciones provinciales.

Por decreto de 17 de Junio de 1901 se creó una Escuela central de reforma y corrección penitenciarias, dividida en dos secciones completamente separadas.

Otro decreto de 8 de Agosto de 1903 deja sin efecto el anterior; denomina «Establecimientos reformativos de jóvenes delincuentes», al instituido en 1901, y lo considera como único para el cumplimiento de toda clase de condenas desde la de presidio correccional, destinándolo a los delincuentes y condenados menores de diez y ocho años.

Y otro decreto de 23 de Marzo de 1900 amplía a 20 años la edad de los que deben ingresar en el establecimiento; deja subsistente la excepción absoluta de las penas de arresto ó prisión correccional y exceptúa además las de cadena temporal y cadena ó reclusión perpétua impuestas a menores de diez y ocho años; excepción que ex-

tiende a los menores de veinte con otras más para estos que el decreto detalla.

Todos estos decretos han sido por completo ineficaces. No existe el establecimiento correccional destinado a las detenciones impuestas por los padres con intervención del Juzgado municipal, ni existe el establecimiento especial ni departamento de otro género, donde recoger—atendiendo especialmente a corregir las inclinaciones instintivas ó libres de freno—a los menores autores de delito, pero declarados irresponsables, y cuya conducción a establecimientos de beneficencia destinados a la educación de huérfanos desamparados es peligrosa y puede ser una enormidad en determinadas edades ó en determinados delitos.

Y es muy lamentable que en las cárceles no haya personal ni separación que alejen a los menores de los que sufren condena ó, por lo menos, prisión preventiva y que pueden ser autores de delito cuya gravedad y circunstancias exciten la curiosidad ó algo más de esos incipientes penados; y ni en esas cárceles ni en las correccionales hay reglamentación apropiada para evitar la perversión, ya que no se facilita la enmienda.

INFORMACION MILITAR

Excedente
 Pasa a situación de excedente el capitán de Artillería D. Jesús Font, por haber sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Destinos en Artillería
 Los segundos tenientes de Artillería de la Escala de reserva D. Agustín Beltrán y D. Antonio Hernández, han sido destinados al 5.º montado y al regimiento de montaña de Melilla, respectivamente.

COMISION PROVINCIAL

Extractos de los acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 12 y 13 del actual:

Reclamar antecedentes para mejor resolver en un expediente de deslinde de Pinilla Ambroz.

Quedar enterada del escrito de demanda presentado por el procurador de la corte Sr. Corujo, ante el Tribunal contencioso, para conseguir la devolución de las cantidades con que esta Diputación contribuyó a la construcción de la Cárcel Modelo de Madrid.

Conceder, como en años anteriores, la banda de música del Hospicio para las fiestas populares que tendrán lugar en Santa María de Nieva los días 7, 8 y 9 de Septiembre próximo.

Que se traslade a los alcaldes de Fresneda y Fuente el Omo de Iscar, interesados en la variación del trazado del camino de su denominación, el oficio de la Jefatura de montes de este dis-

trito, en que participa que depende inmediatamente dicha oficina de la inspección directiva, establecida en Madrid.

—Informar al señor gobernador en dos expedientes de terrenos de Escalona.

—Quedar enterada y que se publique en el Boletín Oficial, la R. O. declarando de utilidad pública varios caminos vecinales.

—Resolver en una instancia del alcalde de Santa María de Nieva, interesando la entrega de varios documentos obrantes en el archivo provincial; en un expediente de repartimientos sobre utilidades de Pedraza y en un oficio del alcalde de la capital reclamando el expediente de reclamaciones formuladas contra la capacidad de D. Angel Lago, para ser concejal.

—Señalar el día 26 del actual para proceder al reparto de premios a los niños de las escuelas y talleres de Beneficencia.

—Aprobar varias cuentas municipales.

ASALTO A UN COCHE

Dicen de Jerez que, terminada la función en el teatro Eslava, en que había debutado la Pastora Imperio, ésta y su hermana se encaminaron en coche al Puerto de Santa María, y en la carretera fueron asaltadas por unos desconocidos, quienes pretendieron robar a la Imperio las alhajas que llevaba.

Varios jóvenes que iban detrás en otro coche, la auxiliaron y ahuyentaron a los salteadores.

En vista de ello, la Imperio resolvió pernoctar en Jerez.

Las carreteras en la provincia

En los últimos días de Agosto ó primeros de Septiembre se anunciará la subasta del trozo 5.º de la carretera de Sepúlveda a Atienza, que tanto interesa a los pueblos de Estebanvella, Santibáñez de Ayllón, Grado Negro y otros del partido de Rianza.

Hace más de treinta años que venía gestionándose sin resultado la construcción de esta carretera, habiéndose conseguido ahora, merced a los eficaces esfuerzos del diputado a Cortes del distrito, Sr. Martínez de Velasco, a quien felicitamos cordialmente por el éxito de sus gestiones, que representan un positivo beneficio para los pueblos a quienes afecta la carretera en proyecto.

EL TEATRO EN LA GRANJA

El martes se estrenó en el teatro Infanta Isabel la hermosa comedia dramática del Sr. Fernández Arias «El Duende de la Colegiata». Lo más hermoso.

La obra causó sensacional impresión en el numeroso público que llenaba las localidades.

La interpretación fué magistral. Papita Cobaña, muy artística en su difícil papel; Pedro Guirau, inspiradísimo, y Benito Cobaña hizo una primorosa labor. El resto de la compañía, a la altura de sus jefes.

Sabemos que atendiendo a nuestras indicaciones, la compañía que dirigen los distinguidos artistas señores Guirau y Cobaña, darán en el teatro Miñón algunas representaciones, en plazo muy breve, y por lo tanto esperamos que sea *Lo más hermoso* una de las primeras obras que pongan en escena.

PRENSA OFICIAL

Aparece en la de ayer una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo, el plazo para que los Registradores

de la Propiedad puedan efectuar las traslaciones de asientos en las extinguidas contadurías de hipotecas.

Otra, admitiendo la cesión que de la Puerta del Vino de la Alhambra de Granada, hace D. Antoni Linares, toman la posesión la Comisión Provincial de monumentos en nombre del Estado.

Se dispone que el Consejo de Obras Públicas se encargue de la nueva redacción de los pliegos de condiciones generales para la contratación de obras públicas. Y por último, se encarga a los Inspectores de Primera enseñanza, presten ayuda a todo propósito de mutualidad escolar.

CENTENARIO GLORIOSO LAS NAVAS DE TOLOSA

El Triunfo de la Santa Cruz

El glorioso combate de las Navas de Tolosa, que se verificó el lunes 16 de Julio de 1212, fué una de las más importantes batallas que registra la Historia, no solo por el número y calidad de los combatientes—cien mil de miles de guerreros, acudidos por cuatro Reyes—sino también porque en ella se jugó el porvenir de una raza y de una civilización. En toda la Reconquista abundaron las grandes batallas, los hechos admirables; pero, aparte Granada, remate feliz de la secular contienda, ninguno tuvo la trascendencia del de las Navas de Tolosa. Como en los Campos Cataláunicos la invasión de los hunos, quedó en las Navas detenida la irrupción de los almohades; España decidió entonces la suerte de la Media Luna y salvó a Europa y a la cristiandad, lo mismo que, siglos después, en Lepanto.

España antes de las Navas

El absurdo testamento de Alfonso VII dividió los reinos de Castilla y León y mermando por consiguiente, el poder del más fuerte estado español que podía oponerse entonces a la pujanza de los almohades fué causa principal de que Castilla, durante la minoría de Alfonso VIII, sucesor de su padre, Sancho III, a la edad de cuatro años, que tuvo reducida a su más mínima expresión. Las discordias de la nobleza y la rapacidad de los demás Reyes cristianos favorecieron la expansión de los almohades que iban poco a poco ensanchando sus fronteras. Que siempre el carácter español, tan dado a divisiones, favoreció al enemigo común en los momentos de mayor riesgo.

Por fortuna, Alfonso VIII, sin acertar a librarse de esas discordias, que podrían llamarse civiles, desató muy mozo, consagrándose a provocar la reacción necesaria. Una felicísima incursión del arzobispo de Toledo, don Martín de Pisuerba, hasta los propios muros de Algeciras, en ocasión en que, por rara casualidad, todos los Reyes cristianos estaban en paz, dió el aliento para desafiar a los almohades, y, con la arrogancia y la osadía que también fué siempre rasgo característico nacional, retó al Emperador Yacub-ben-Yusuf en estos ó semejantes términos:

Ya que no puedes venir a combatir me ni mandar tus ejércitos contra mí, préstame tus navas a fin de que yo vaya a presentarte batalla.

El soberano almohade aceptó el reto. Y el monarca de Castilla vio frente a sí uno de los más formidables ejércitos que formaran jamás los sarracenos. Confiado en el auxilio que los Reyes de León y de Navarra debían prestarle, salió al encuentro del enemigo; y sucedió que mientras leoneses y navarros quedaban quietecitos, los castellanos sufrieron en Alarcos, el 19 de Julio de 1195 la más espantosa derrota. Alarcos, Calatrava, Uclés, Guadalupe, Cáceres, Plasencia y Madrid, cayeron en poder del musulmán, que llegó hasta seis leguas de Toledo. Muchos

mal que en recuerdo de aquel combate alzó Yacub el soberbio monumento, hoy orgullo de España, de la Giraldá, de Sevilla.

Y a la jornada de Alarcos sucedieron hasta diez y siete años de luchas y más luchas intestinas. Milagroso fué que entonces no conquistaran los almohades de punta a punta la Península. Más todo acaba. El vencedor de Alarcos había muerto. Su hijo y sucesor, el miramamolín (como decían los musulmanes) Mohamed-ben-Yacub, vió nuevas incursiones de castellanos y aragoneses en su frontera. Y predicó la gaza ó guerra santa, y en tres meses (Febrero a Mayo de 1211) reunió a todo, metió en España un ejército de 600 000 hombres.

La inminencia del peligro produjo al fin la unión de los príncipes cristianos. Alfonso VIII consiguió del Papa Inocencio III una bula de Cruzada, que predicó, con éxito notable, el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada. A mediados del año 1212 juntóse en Toledo un gran ejército: a las mesnadas de Castilla unióronse al contingente extranjero, atraídos por la Cruzada, cuyo número era por lo menos de 50 000 infantes y 12 500 jinetes; el Rey D. Pedro II de Aragón acudió en persona con 20 000 infantes y 3 500 caballos; Alfonso II de Portugal envió asimismo un fuerte núcleo de combatientes; Sancho el Fuerte, de Navarra, anunció su próxima llegada; sólo Alfonso IX de León abstúvose de acudir. Y el 21 de Junio de 1212 salió de Toledo el ejército cristiano.

La hidalguía castellana

La descripción detallada de su marcha y del gran combate de las Navas exigiría un espacio de que no puedo disponer... Q uiero sólo recordar algunos episodios dignos de fijar la atención.

Formaban la vanguardia las legiones extranjeras; a las órdenes del señor de Vizcaya D. Diego López de Haro; iba en el centro el ejército catalano-aragonés; a retaguardia marchaban los castellanos, y era jefe su premo el Rey D. Alfonso, que llevaba consigo un brillante Estado Mayor, en el que figuraban el arzobispo don Rodrigo, tan fuerte en achaques de milicia como en cuestiones de fe; don Gonzalo Rodríguez Girón, y el bizarro ampurdanés D. Dalmazo de Greixell. El 23 de Julio Malagán fué saqueado y acuchillada su guarnición. Y aquí concluyó el concurso de los soldados extranjeros. Querían éstos saquear, robar, matar; no lo consintió el Rey Alfonso, en vista de que los defensores de Calatrava no opusieron resistencia; y por ello los cruzados abandonaron el ejército y volvieron a sus países... Véase qué contraste entre la tolerancia y benignidad de los cristianos españoles y los instintos sanguinarios de sus ayudantes extranjeros, aun en aquellos siglos de hierro. Sólo quedaron las compañías del obispo de Narbona y de Teobaldo Blanco de Pósticos.

Previamente en Alarcos se unió a los cristianos el Rey de Navarra, con

EN BARCELONA... (SRES. BOLIDOS Y COMP., Calle del Centro, 27. SRES. CREDITO Y COMP., Puerta Ferris, 2.)

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID... (SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Jonave, 7 y 9.)

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos. CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATEANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Compañía Colonial Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano Casa fundada en 1845 TES, TAPIOGAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Huevo vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda y á las preparaciones de PARIS.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 28 Marzo 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singo dore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa

Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CASABLANCA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios conve-

nientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO LÍNEA DEPÓ

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos direc-

tos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirán ó encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

ALIMENTOS COMPRIMIDOS. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. LABORATORIO FÁBRICA, PUNTE DE VALLECAS (MADRID) FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO 13. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Lean vds eso atentamente Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, dá maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período crítico. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia) DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián. En Sagovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm 7.